

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28240** *CRISTOBAL LÓPEZ-PARDO CAMERO*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 126/2008, a instancia de Francisco Rodríguez Sayago, Segundo Manuel Guanotasig Chicaiza y José Lucas Zambrano Romero, contra Cristóbal López-Pardo Camero, en el cual se ha dictado Auto en fecha 13 de febrero de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 10.438,83 euros de principal, más sendas cantidades de 1.043,88 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MATARO, 16 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090067845-1